



## ConSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA RIOJA.

CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis  
26071 Logroño  
Telf.: 941 291617  
Fax. 941 291706  
[ceis@larioja.org](mailto:ceis@larioja.org)  
[www.larioja.org/ceis](http://www.larioja.org/ceis)

### RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°059/2025

#### Asunto: Levantar la suspensión cautelar del concurso- oposición para la promoción interna de cinco plazas vacantes de Cabos.

Teniendo en cuenta:

La Resolución de Presidencia n°117/2024, del 15 de noviembre de 2024, por la cual se suspendió cautelarmente la continuación del proceso selectivo hasta que se dicte Sentencia firme en los procesos judiciales respectivos.

La Sentencia 10/2025, de 17 de enero de 2025 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Logroño, por la cual se estimó parcialmente el recurso presentado, anulando las resoluciones impugnadas en lo relativo a la composición no paritaria del tribunal de selección de la convocatoria. Y, ordenando la retroacción de las actuaciones para que se nombre otro tribunal que respete las reglas de composición paritaria establecida.

Dicha Sentencia fue recurrida en apelación, habiendo sido confirmada por la Sentencia n°293/2025, de 19 de noviembre de 2025 de la Sala de lo Contencioso- Administrativo del TSJ de La Rioja.

Visto lo cual, esta Presidencia,

#### RESUELVE:

Levantar la suspensión cautelar del procéselo selectivo para la promoción interna de las cinco vacantes de Cabos, ordenando la retroacción de las actuaciones para que se nombre otro tribunal que respete las reglas de composición paritaria.

Documento firmado electrónicamente por María Martín Díez de Baldeón.- Presidenta del CEIS- Rioja.



#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/031910	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/1128123
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Presidenta del Ceis-Rioja		
2			